



FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

Avda. Moncalvillo, 2  
Teléfono 941 20 16 69  
info@frdcaza.org  
26007 LOGROÑO

# CIRCULAR 1/2024

## TRAMITACION DE SEGUROS, CUOTAS Y LICENCIAS FEDERATIVAS

1.- Os informamos que para esta temporada 2024, las cuotas federativas societarias que mantienen su precio actual de 100 € habrán de liquidarse a la FRC desde el 5 de febrero al 22 de marzo mediante ingreso o transferencia en la cuenta de la FRC en Caixabank ES47 2100 7288 0613 0056 7221.

2.- El seguro de responsabilidad civil se incrementan en 1 € en todos los tipos como consecuencia del incremento de la prima del seguro de daños propios por parte de Mutuasport. Como siempre los seguros serán emitidos, desde la propia Federación Riojana de Caza, como en el año anterior.

Os pedimos por ello el listado de socios antes del día 14 de junio del presente año con los tipos de documentos que deben emitirse durante el año 2024. Así como las bajas y altas de socios. Es importante también que indiquéis en el caso de anexo de perros de caza si queréis que emitamos ese documento, aunque existan variaciones en su contenido que puedan realizar los asegurados federados.

**Como novedad para este año, para los que queráis tener el seguro y la licencia federativa en el teléfono móvil teneis que poner el número del móvil y la fecha de nacimiento en el listado (se lo comunicáis a vuestra sociedad de cazadores para que lo haga). Así, cuando se os entregue el seguro, aparecerá un QR impreso y siguiendo los pasos, quedará descargado todo.**

Si no nos mandáis los listados entenderemos que no hay ningún cambio y se realizarán con la producción de la temporada anterior.

Dada la importancia de los datos para los seguros, es necesario comprobar los D.N.I. y si alguno de los socios ha cambiado de domicilio.

El importe correspondiente al total de las solicitudes relacionadas se ingresará mediante transferencia o ingreso en la cuenta de la FRC en Caixabank ES47 2100 7288 0613 0056 7221.

El pago también puede realizarse por recibo bancario o bien en nuestra oficina directamente al recoger la documentación solicitada mediante tarjeta de crédito o débito por cuanto hemos eliminado el pago en efectivo.



FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

Gonzalo de Berceo, 2 - 4  
Teléfono 941 20 16 69  
Fax 941 20 16 43  
info@frdcaza.org  
26005 LOGROÑO

## SEGUROS MUTUASPORT

En los listados las iniciales de las casillas corresponden a los siguientes productos:

P	Licencia Federativa (daños propios exclusivamente)
N	Documento con seguro tipo N (RC 200.000 €)
Q	Documento con seguro tipo Q (RC 400.000 €)
R	Documento con seguro tipo R, sin armas (RC 250.000 €)
S	Documento con seguro tipo S (RC 600.000 €)
PR	Documento con seguro PREMIUM (1.000.000 €)
NPRO	Documento con seguro PREMIUM ORO (RC 2.000.000 €)
ANEPFI	Anexo perros con franquicia
ANEPRI	Anexo perros premium con 2 perros gratuitos.
ANEPRI2	Anexo perros premium con 4 perros gratuitos.

## PRECIOS DE LOS SEGUROS FRC

TIPO DE SEGURO	DENOM. SEGURO	PRECIO
LIC FED	P1	25,00 €
LIC FED EN WEB	P3W	27,00 €
SILVESTRISMO	TS1	22,00 €
SIN ARMAS RC 250.000 DP 50.000	R1	38,00 €
RC 200.000 DP 50.000	N1	48,00 €
RC 400.000 DP 50.000	Q1	51,00 €
RC 600.000 DP 50.000	S1	58,00 €
PREMIUM RC 1.000.000 DP 60.000	PR1	65,00 €
PREMIUM ORO RC 2 M DP 70.000	NPRO2	88,00 €

## CAMPAÑAS MUTUASPORT

### 1. Para Nuevos Cazadores y para ampliación de cobertura.

Dirigida tanto para nuevos mutualistas como para los que quieran ampliar coberturas de RC. Se aplicaría la prima del seguro inmediatamente anterior excepto para el seguro "N" que tiene un descuento del 15%.

Para el seguro PREMIUM ORO se aplica un descuento de 11 € quedando el seguro en el precio de 88 €



Gonzalo de Berceo, 2 - 4  
Teléfono 941 20 16 69  
Fax 941 20 16 43  
info@frdcaza.org  
26005 LOGROÑO

## FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

### 2. Para Cazadores con Documento Único "Premium".

Para los cazadores que suscriban o transformen su seguro a Premium en el año 2024: Se beneficiarán con una cobertura de R.C de 2 perros sin coste.

Para los cazadores que renueven el Seguro Premium: Se beneficiarán con una cobertura de R.C de 4 perros sin coste.

### 3. Para Cazadores con Documento Único "Premium ORO".

Para los cazadores que suscriban o transformen su seguro actual al Premium ORO, se beneficiarán de un anexo para todos los perros de los que sea TITULAR EL CAZADOR ASEGURADO, con cobertura de R.C. fuera de la acción de cazar, hasta un máximo de 10 perros. Se excluye de esta cobertura la cesión de los perros a otros cazadores, así como los perros que constituyan una rehala o tengan grupo zoológico.

### 4. Para Jóvenes cazadores

Mejoras para el colectivo de los jóvenes cazadores hasta 25 años:

En ambos casos, será necesario tener 25 o menos años para poder beneficiarse de estas dos condiciones y deberá solicitarse individualmente por cada menor interesado en la promoción.

Nota Importante:

Las condiciones de la cobertura se aplicarán tomando como referencia la edad que tenga el cazador en el momento de inicio de cobertura, con independencia a de que cumpla 26 años en la anualidad del seguro.

Si se contratara con una edad mayor a los 25 años en el inicio de cobertura, los siniestros se cubrirían dependiendo del caso, con las prestaciones del seguro "N" en lugar de las del "S", o bien con las prestaciones del "S" en lugar del PREMIUM.

#### CAPITALES MAXIMOS DE COBERTURA

PRODUCTO PARA EL CAZADOR	ACCIDENTES	R.C.OBLIGATORIO	R.C.VOLUNTARIO	D. JURIDICA	Precio del Seguro
Documento Tipo J	50.000,00 €	90.151,82 €	600.000,00 €	6.000,00 €	Aplicable a DU Tipo N
Documento PREMIUM	60.000,00 €	90.151,82 €	1.000.000,00 €	6.000,00 €	Aplicable a DU Tipo S



FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

Gonzalo de Berceo, 2 - 4  
Teléfono 941 20 16 69  
Fax 941 20 16 43  
info@frdcaza.org  
26005 LOGROÑO

**5. Para Sociedades con Documento Único "Premium".**

Sociedades de 12 a 50 Socios con todos los Socios con Seguro Premium:

R.C de la Junta Directiva / Gratis con R.C de 300.000 €

Sociedades de más de 50 Socios con mínimo de 50 Socios con Seguro Premium:

R.C de la Junta Directiva / Gratis con R.C de 300.000 €

Sociedades de más de 50 Socios con todos los Socios con Seguro Premium:

R.C de la Junta Directiva / Gratis con R.C de 600.000 €

**6. Para Sociedades con Documento Único "Premium ORO".**

Sociedades de 12 a 50 Socios con todos los Socios con Seguro Premium Oro:

R.C de la Junta Directiva / Gratis con R.C de 500.000 €

Sociedades de más de 50 Socios con todos los Socios con Seguro Premium Oro:

R.C de la Junta Directiva / Gratis con R.C de 1.000.000 €